

Tiene la palabra el señor Edil Wilson Rodríguez.

◆ **HUGO NANTES: COLOCACIÓN DE UNA PLACA RECORDATORIA EN SU CASA NATAL**

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Nuestro querido Hugo Nantes nació en San José de Mayo, el 25 de enero de 1932; su nombre completo es Hugo Héctor Nantes Caballero. Pintor, escultor y ceramista, nació y vivió junto a sus padres y hermanos en nuestra ciudad, en avenida Brasil n.º 432 entre Artigas e Ituzaingó.

La inquietud de sus amigos de crianza, alumnos, vecinos y demás personas que lo conocieron es que, ya que nos prestigió mundialmente con su arte, se coloque en su casa natal, donde todavía se respira arte, una placa recordatoria en su memoria.

Uno de sus amigos, que vive aún pegado a su casa, el señor Gerardo Vilche, me hizo entrega de una foto en la que está Hugo cuando era niño.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Cámara del Pueblo, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.

◆ **PLACA RECORDATORIA PARA JUAN ANTONIO «CHICHE» TAGLIABÚE EN LA QUE FUERA SU CASA**

Señor Presidente: también he recibido inquietudes de amigos, músicos maragatos, y de la Cámara del Pueblo, para que se coloque una placa recordatoria en la que fuera la casa de Juan Antonio Tagliabúe, «Chiche», quien se desarrolló como músico y cultor de la música rioplatense.

«Chiche» muchas veces fue invitado a emigrar, pero no aceptó; nunca quiso dejar su ciudad natal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Cámara del Pueblo, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.

◆ **MÁS SEGURIDAD VIAL CON RESPECTO AL TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA**

En otro orden de cosas, quiero decir que la comunidad pide más seguridad vial en el traslado de funcionarios municipales, ya que han visto –yo lo he constatado personalmente– a funcionarios de la Intendencia sentados en las barandas de los camiones que van cargados de gravilla, parados en los paragolpes o en las palas de las retroexcavadoras.

Me pregunto, señor Presidente, ¿no se podría adaptar un vehículo para que los operarios se trasladaran con seguridad, antes de lamentar un accidente o de tener que informarle de una tragedia a una familia que se podría quedar sin padre, sin esposo o sin un hijo?

En este sentido, quiero decir que ya hubo accidentes provocados por ese tipo de falta de seguridad; no fueron demasiado graves, pero hay que prevenirlos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales –ADEOM– y a la prensa.

◆ **PELIGRO POR LA CIRCULACIÓN DE ÓMNIBUS DE TRANSPORTE COLECTIVO SIN GUARDA**

Otra inquietud que quiero plantear, señor Presidente, refiere a los ómnibus de transporte colectivo que trabajan sin guarda.

En esas unidades, el conductor tiene que atender dónde están las paradas, cobrar el boleto, dar el cambio, atender la ruta mientras maneja y, además, algunos de ellos se distraen hablando por celular. Esa situación no es segura; habría que buscarle una solución.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a las empresas de transporte del departamento y a la prensa.

◆ **POSIBLE SOLUCIÓN PARA EL ACCESO A LA PLAZA DE DEPORTES SARANDÍ**

Por último, quiero decir que existe un camino vecinal, de dos

cuadras de extensión, desde la avenida Brasil, entre 25 de Mayo y Sarandí, hacia calle Zudáñez, pegado a la Escuela n.º 68, que se encuentra cercado. Ese predio, señor Presidente, podría ser la solución para la entrada a la Plaza de Deportes Sarandí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.